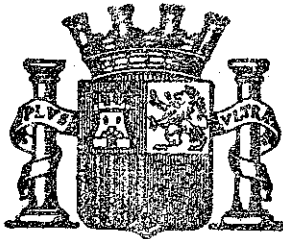


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 27

Barcelona 1.º de Febrero de 1938

Tomo I

Página 303

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Surgidas dudas en la aplicación de la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254), he resuelto quede ésta aclarada y ampliada en el sentido de que comprende a todo el personal, sin excepción, del Ejército de Tierra que no ha obtenido aún los beneficios de ascenso automático o quinquenio extraordinario determinados en las órdenes circulares de 31 de agosto, 15 y 17 de septiembre y 11, 20 y 23 de octubre de 1936 (D. O. núms. 174, 185, 189, 208, 215 y 219, respectivamente), y en la de 16 de marzo último (D. O. número 75), cuyo personal, cualquiera que sea su clasificación, deberá contar con un mínimo seis meses de permanencia en los frentes en unidades activas o en los servicios peculiares de su Cuerpo o Arma, entendiéndose como tales servicios de frente los especificados en la orden circular de número del mencionado octubre de 1937 (D. O. núm. 238), sin cuyo requisito no podrá formularse propuesta alguna por el Gabinete de Información y Control, aplicándose los preceptos de esta orden a cuantas se encuentren en tramitación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

AUXILIARES EVENTUALES

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien conce-
der el empleo de auxiliar adminis-

trativo eventual, por el tiempo que dure la actual campaña, a D. José María Llarden Valls y a D. Emilio Albiñana Piferré, con destino a las Comandancias de Ingenieros del XII y X Cuerpos de Ejército, respectivamente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don José López Lara, cause baja en el Ejército, por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serle de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. número 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Manuel Gautier Atienza, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serle de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vista la sentencia dictada por la Sala Sexta del Tribunal Supremo, confirmando la del Tribunal Popular de Guerra, por la que se condena al teniente de Milicias D. Manuel Marín Martín,

a la pena de veinte años de internamiento en campos de trabajo, con la accesoria de pérdida de empleo y sin perjuicio de su servicio militar en Batallón Disciplinario, he resuelto cause baja en el Ejército como tal oficial de Milicias.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el jefe y oficiales de Infantería que figuran en la relación que empieza con D. Amadeo Enríquez de Lozano y termina con D. José Aguirre Sánchez, y que comprende un mayor, tres capitanes, siete tenientes profesionales y diez en campaña, pasen a servir los destinos que en la misma se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor

D. Amadeo Enríquez de Lozano, al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 7 (Albacete).

Capitanes

D. Antonio Paredes Marín, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Antonio Martínez Aguado, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Julián Cantón Ronda, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Tenientes

D. Abilio Román Jiménez, a Defensa de Costas.

D. Manuel Ramiro Gutiérrez, a las órdenes del General jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Francisco Gozar Lloria, a Defensa de Costas.

D. Francisco Ruiz Carrique, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Anselmo Rivero Pérez, al mismo.

D. Antonio Lanao Mateo, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Martín Torcal Esteban, al mismo.

Tenientes en campaña

D. Luis Medina Gomar, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Faustino López Ruiz, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Benito Algara Hernández, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Rodrigo Carreño Pareja, al mismo.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía

D. Luis Cuervo Martínez.

D. Antonio Martínez Surroca.

D. Fausto Rosario Palomares.

D. Ricardo Pujol Magriña.

D. Luis Montesinos Domínguez.

D. José Aguirre Sánchez.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infantería D. Jesús Royo Vilagrassa, pase destinado al Batallón de Retaguardia núm. 18, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto la orden circular de 14 de noviembre último (DIARIO OFICIAL núm. 281), por la que se da de baja en el Ejército al teniente de Infantería D. Mónico Moreno González, volviendo al Arma de procedencia en el puesto que ocupaba antes de disponerse dicha baja y pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infantería en campaña D. Serafin Margariño Lapuente, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación de destinos inserta a continuación de la circular de 24 de diciembre último (D. O. núm. 311), se entienda rectificada en el sentido de que D. Pablo Montes Fernández es teniente en campaña del Arma de Ingenieros, y no de Milicias, como en aquella se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los ciento cincuenta y un jefes, oficiales y clases de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. José Rodríguez Somoza y termina con el sargento D. Fernando Arriaga Martínez, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA Mayores

D. José Rodríguez Somoza, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Pantaleón Herreros Delgado, a la Inspección General de Artillería.

D. Vicente Navarro Echevarría, ídem.

D. Rafael García Guidet, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. José Pérez Fernández, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Fidel Benito Bernaldo de Quirós, ídem.

D. Buenaventura Vacca Féría, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Juan Castillo Ibáñez, ídem.

D. Rogelio Castilla Alcalde, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Juan José Fernández Menaza, al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército.

Capitanes

D. Francisco Ribes Momblach, al II Cuerpo de Ejército.

D. Enrique Hernanz Sánchez, ídem.

D. Francisco Trillo Izquierdo, ídem.

D. Carlos Rodríguez Villarín, ídem.

D. Luis Romero González, ídem.

D. José Martínez Jiménez, a las Órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Ovidio Salcedo Navarro, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército de Tierra.

D. José Gómez Zuazagoitia, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. José Natale Tramontana, ídem.

D. Luis Viada Moraleda, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Teodoro Marín Masdemont, ídem.

D. Antonio Molina Jalio, al batallón de Zapadores del XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Lorito Serrano, ídem.

D. Francisco Cantó Muñoz, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Federico de la Torre Díaz, ídem.

D. Julio Maquinay González, a la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Este.

D. Amador Hidalgo Rodríguez, ídem.

D. José Clemente Barroso, al IV Cuerpo de Ejército.

D. Trocedio Aragón Maroto, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. José Nicolás Hernández, ídem.

D. Luis Nicolás Hernández, ídem.

D. Fernando Blanco Hernández, ídem.

D. Víctor Haering Eguiluz, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Angel Montesinos Garcés, al I Cuerpo de Ejército.

Tenientes

D. Julián González Gutiérrez, al II Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Merino Martín, ídem.

D. Jacinto García Valle, ídem.

D. Miguel Aranda Forrat, ídem.

D. José Barahona Gurrea, al batallón de Transmisiones del Ejército de Andalucía.

D. Antonio Martínez Medina, al batallón de Transmisiones del Ejército de Extremadura.

D. Eduardo Orozco Quintián, al batallón de Transmisiones del Ejército del Este.

D. Manuel Canut Aranz, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. José Carmona Gómez, ídem.

D. José María Gutiérrez Moya, ídem.

D. Félix García Cruz, ídem.

D. Miguel Maldonado Benítez, ídem.

D. Julián Parra Esteso, ídem.

D. Eusebio González Sánchez, ídem.

D. Antonio Belis Galván, ídem.

D. Juan Reig Górriz, ídem.

D. César Pinto Carvajal, ídem.

D. Bautista Sáez Melchor, ídem.

D. Julio Sánchez Zurro, ídem.

D. Santiago González Ofarguren, a la Inspección General de Artillería.

D. José González Suárez, ídem.

D. José Cruz Cruz, a la Compañía de Parque de la Comandancia de Ingenieros del IX Cuerpo de Ejército.

D. Angel Suárez y Díaz, a la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Este.

D. Ricardo Arrieta Morales, al I Cuerpo de Ejército.

D. Isidoro Tovar González, id.

D. Luis Murcia Abellán, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Juan Antonio Gallego Estrada, al VI Cuerpo de Ejército.

D. Luciano Sánchez Oro, idem.

D. Víctor Cesáreo Gómez, idem.

D. Antonio García Rodríguez, id.

D. Isabelo Merino García, al Grupo de Tren Hipomóvil del Ejército del Centro.

D. Francisco Lalanda Serrano, id.

D. José Bote Perdígón, idem.

D. Juan Peña Herrero, idem.

D. Gaudencio Rayón Díaz, idem.

D. Alfonso Camacho Ruiz, idem.

D. Manuel López Rodríguez, idem.

D. Rafael Jaenes Cobos, idem.

D. Antonio López Barba, idem.

D. David Carlos de la Torre, id.

D. José María Andrés Felices, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Juan de Dios Cuervo, idem.

D. Juan Iborra Torregrosa, idem.

D. Juan Mojo Deulafau, idem.

D. Alfredo Ponsoda Segarra, idem.

D. Carlos Gomis Juan, a la Pagaduría de Campaña de la Demarcación de Valencia.

D. Antonio de la Torre Rivaherrea, a la Agrupación Sur de Defensa de Costas.

D. José María Fernández Macho, idem.

D. Ignacio Sánchez Casanova, al III Cuerpo de Ejército.

D. Moisés Antonio Simón, idem.

D. Emilio Marín Bordería, idem.

D. Rafael Ruiz Molina, idem.

D. Ricardo Poveda Landete, idem.

D. Alvaro Martínez Alcubilla, id.

D. Manuel Bono Hernández, idem.

D. Luis Gutiérrez Gil, idem.

D. José San Pedro Extramiana, id.

D. Francisco Español Martínez, id.

D. Juan Cermeño Escal, idem.

D. Teodoro Partida López, idem.

D. Alfredo Guardiola Delgado, id.

D. Ignacio Romero Gala, idem.

D. Felipe Blas García, idem.

D. José Ortega Cantoni, idem.

D. Miguel Pérez Ramírez, idem.

D. Antonio Prosper Girona, idem.

D. Francisco Nadal Berenguer, id.

D. Máximo Santamaría Martínez, idem.

D. Uldarico Martín Martín, idem.

D. José López Muñoz, idem.

D. Joaquín Sanz Longarela, idem.

D. Teófilo Solera Belinchón, id.

D. Juan Pérez Ocaña, idem.

D. Luciano Velasco Zambrano, id.

D. Jerónimo García Alfaro, idem.

D. Diego Morato García, idem.

D. Daniel Boch Mora, idem.

D. Sebastián Rodríguez Robles, idem.

D. Domingo Pérez Gómez, idem.

D. José Pérez Ramírez, idem.

D. Eusebio Martín Barbero, idem.

D. Rafael Orellana Caballero, id.

D. Francisco Asensio Bascuñana, idem.

D. Anastasio Olivares Tomás, id.

D. José Núñez Canto, idem.

D. Jaime Cascales Miralles, idem.

D. Francisco Hidalgo Reyes, id.

D. Indalecio Díaz Retana, idem.

D. Juan Lucas Román, idem.

D. Manuel Casillas Murias, idem.

Sargentos

D. Jacinto Alarcón Fuentes, al batallón de Transmisiones del Ejército de Andalucía.

D. Miguel Jiménez Trascastro, al VIII Cuerpo de Ejército.

D. Julio Martínez Maldonado, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Juan Morón Blanco, idem.

D. José Gómez Sevillano, idem.

D. Antonio Conde Gómez, idem.

D. José García Verdú, idem.

D. Fernando Almansa Castillo, id.

D. Paulino Conde Martín, a la Inspección General de Artillería.

D. Máximo Portales Sánchez, al batallón de Transmisiones del Ejército del Centro.

D. Emilio Guirao Sánchez, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Manuel Guzmán Martínez, id.

D. Angel Herrera Rodríguez, id.

D. Joaquín López Guillén, idem.

D. José Antonio Molina Molina, idem.

D. Rafael Ruiz Herrera, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Luis Sánchez Ortiz, idem.

D. Pedro López Escudero, idem.

D. César Cabañero de Mata, idem.

D. Adrián Galiano Marina, a la Defensa de Costas.

D. Antonio Machuca Acosta, idem.

D. Julio Ruiz Gómez, idem.

D. Ramón Valcárcel Nieto, al II Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Diéguez Díaz, idem.

D. Luis Lara Mancera, idem.

D. Angel Arruzas Posadas, al batallón de Destrucciones núm. 1.

D. Fernando Arriaga Martínez, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Barcelona, 27 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cinco jefes y oficiales de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. Francisco de Cantos Abad y termina con el teniente D. Augusto Silva Alonso, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayores

D. Francisco de Cantos Abad, como jefe de los Servicios de Intendencia del V Cuerpo de Ejército.

D. Juan Alberto Coquilhat Alvarez, como jefe de los Servicios de Intendencia de la Zona del Interior.

D. Enrique Sánchez García, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Capitán

D. Francisco Melcón Ramos, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Teniente

D. Augusto Silva Alonso, al X Grupo de Intendencia.

Barcelona, 27 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los setenta y dos jefes, oficiales y clases de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. José Manuel Gálvez Gómez y termina con el sargento D. Tomás Martínez Jurríaurre, pasen destinados a los puestos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayores

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. José Manuel Gálvez Gómez.
D. Pantaleón Herrero Delgado.
D. Vicente Navarro Echevarría.
D. Avelino Sáenz Sanllorenti.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Leonardo Salazar San Martín.
D. Antonio Beltrán Fernández.
D. Víctor Fernández Puente.
D. Pedro Franco Vilacha.

Capitanes

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. Eduardo Dou Bergado.
D. Vicente López y López.
D. Antonio Losada Olmo.
D. Jesús Obregón Corral.
D. Daniel Larraona Tejedor.
D. Cecilio Barros Ganza.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Manuel Sáez Martínez.
D. Domingo Salguero Fernández.
D. Vicente López y López.
D. Ramón Pérez Cuesta.
D. Luis de la Torre Elcano.
D. Victoriano Mendoza Mena.
D. Julián Pinedo Bañales.

A las órdenes de la Dirección General de Transportes

D. Enrique Quiipo Villegas.
D. Vicente González Cicero.
D. José Menocal Otero.
D. Feliciano Castillo Ramos.
D. Jenaro Vázquez Gómez.

Tenientes

A las órdenes de la Dirección General de Transportes

D. José Gómez Sánchez.
D. Luis Fernández Alberdi.
D. Olegario Iturbe García.
D. Fernando González Cicero.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Raimundo Arconada Rodríguez.
D. Toribio Eguiluz Escobedo.
D. Pedro Fernández Echeausia.
D. Ramón Ruiz Uribarreta.
D. Luis Orcajo Casado.
D. Emilio Palacios Iglesias.
D. Jaime Corral Santamaría.
D. Alfredo Aransáez Alvarez.
D. Isidro Aizpurúa Susperregui.
D. Daniel Minguito Bugallo.
D. Manuel Alvarez Alvarez.
D. Eduardo Castañedo García.
D. Jaime Nogués Barrachina.
D. Pablo Gutiérrez Jiménez.
D. Ignacio Raso Fernández.
D. José López Cimadevilla.
D. Justo Ortega Pascual.
D. José Rodríguez Cuervo.
D. Restituto González Castro.
D. José Teresa Remis.
D. Pedro Bengoa Salaverría.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. Feliciano Hernán Marzal.
D. Indalecio López Pañizo.
D. Rufino López Crespo.
D. Isidro Noreña González.
D. Ignacio Baso Fernández.
D. Alfonso Parajón Boleya.
D. Jesús Aransaes Méndez.

Brigada

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. Faustino del Olmo Olmos.

Sargentos

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Rufino Olay Arbisu.
D. Ricardo González Echevarría.
D. Ricardo Castro Pérez.
D. Manuel Gandarillas.
D. Pedro Tastera San Martín.
D. Mauricio Pascual González.
D. Eduardo Abascal Trueba.
D. Felipe Zurutuza Aizmendí.
D. Juan Mendizábal Otegui.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. José Sánchez Galve.
D. Adrián Sordo García.
D. Manuel Ivors Francés.
D. Tomás Martínez Jurriaurre.
Barcelona, 28 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el brigada y sargentos de Infantería D. José Adell Royo, D. Narciso Bahi Gou y D. César Trigueros Mejías, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 24 del corriente (D. O. núm. 22), por la que se confirmaba en el destino, entre otros, al cabo de cornetas Francisco Olivares Ferrá, se entienda rectificada en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del mencionado cabo de cornetas es Francisco Olives Ferrá, y no como se hacía constar en la expresada orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artillería, he resuelto que los jefes y oficiales de la misma Arma que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Luis Viada Moraleda y termina con D. Norberto Bardina Latre, pasen a cubrir los destinos que se les asignan, a los que deberán incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Ejército del Centro

Captán en campaña

D. Luis Viada Moraleda, confirmado en este empleo por circular de 6 de noviembre último (D. O. número 272).

Tenientes

D. Juan Pont Porres, de la división territorial de Albacete. (Confirmación.)

D. Manuel Juanera Layan, del regimiento ligero núm. 2. (Confirmación.)

D. Francisco Ortega Mira, del regimiento ligero núm. 6. (Confirmación.)

Tenientes en campaña

D. Enrique Zorita Delgado, del Ejército de Maniobras.

D. Joaquín Juan Marín, del C. O. P. A.

D. Crisanto Romero Sánchez, id.

Alférez de complemento

D. Rafael Llop Herráez, del C. O. P. A.

Al Ejército del Este

Tenientes

D. Horacio García Alcaraz, rectificación.

D. Manuel Gutiérrez Jiménez, del disuelto regimiento ligero núm. 12.

D. Francisco Sánchez Tomás, del Ejército del Centro.

Teniente en campaña

D. José Montoliú Paré.

Al Ejército de Levante

Mayor

D. Francisco Jiménez Velasco, del Grupo de Chinchilla.

Teniente

D. Agustín Pérez Gutiérrez, de la división territorial de Albacete.

Teniente en campaña

D. Miguel García Torres, del C. O. P. A.

Al Ejército de Andalucía

Captán

D. Antonio Prieto Garrido, del regimiento ligero núm. 6.

Tenientes

D. Antonio Lázaro Cuenca, del regimiento de Costa núm. 3.

D. Antonio Martínez Pallarés, del regimiento ligero núm. 6.

D. Federico Sánchez Osorio, idem.

D. Diego Nicolás Pinar, idem.

D. Pedro Quintanilla Quintanilla, del Ejército del Centro.

D. José Salazar Castillo, del C. O. P. A.

Tenientes en campaña

D. Emilio Alvarez Miñana, del C. O. P. A.

D. Eugenio Briz Moreno, idem.

D. Julio Briz Moreno, idem.

D. Antonio Pérez Vázquez-Fernández, idem.

D. Julio Alberto González-Chaves, idem.

D. Román Garrido Díaz, idem.

D. Enrique González Francisco, id.

D. Fernando Durán Bacas, del Ejército del Centro.

Al Ejército de Maniobras

Teniente

D. Heraclio Díez Ríos. (Confirmación.)

Al Ejército de Extremadura

Tenientes

D. Emiliano Ortega Pantoja, del Parque base de Valencia.

D. Juan Malo Cabello, idem.

D. Salvador Soler Muñoz, idem.

D. José Fomer Estellé, idem.

D. Salvador Cánovas Calasanz, id.

Alférez

D. Blas Martín Hurtado, del Parque base de Valencia.

A la R. G. A.

Capitanes

D. Mariano Ramírez Roca, de a disposición de la Inspección General.

D. Julio Abaunza del Olmo. (Confirmación.)

D. Pascual Domingo Martínez, id.

Tenientes

- D. Emiliano Díez Fernández, del C. O. P. A.
 D. Tomás Villegas Portilla, ídem.
 D. Vicente Moles Garcés. (Rectificación.)
 D. Domingo Larrosa Tarín, ídem.
 D. Vicencio Alonso Martínez, (Confirmación.)
 D. Juan Nieto Aguilar, ídem.
 D. José Escribano Martínez, ídem.
 D. Domingo Batlle Reixach, ídem.
 D. Aguedo Marín González, ídem.
 D. Indalecio Martínez Jiménez, ídem.
 D. Ramón Moles González, ídem.
 D. Vicente Cervera Grau, ídem.
 D. José Juárez Llamas, ídem.
- Tenientes en campaña*
- D. Ramón Martínez Sánchez, (confirmación).
 D. Francisco Rodrigo García, íd.
 D. Baltasar Toll Niabo, íd.
 D. Juan Grau Castellá, íd.
 D. José Llandies Molas, íd.
 D. Miguel Orts Sánchez, íd.
 D. Rogelio Abad Espín, íd.
 D. Félix Corella de la Vega, íd.
 D. Juan Comas Navarro, íd.
 D. Manuel Domínguez Gómez, íd.
 D. Quintín Cardos López, íd.
 D. Luis Andrés Mengual, íd.
 D. Manuel Sanchis Alemany, íd.
 D. Antonio Cerrudo Vicente, íd.
 D. Elías Fernández Rodríguez, íd.
 D. Nicolás Navarro Martínez, íd.
 D. Manuel Pariente Carrasco, íd.
 D. Bibiano Morcillo García, íd.
 D. José Serrano Moyano, íd.
 D. Luis Leal Márquez, íd.
 D. Antonio Pérez Bosch, íd.
 D. Antolín Brochalo Sanz, íd.
 D. Rafael Montaverri Torregrosa, íd.
 D. Francisco Moya Brotóns, íd.
 D. Geruán Ramazo Jerez, íd.
 D. Rafael Bon Aparici, íd.
 D. Emilio Moreno Pascual, íd.
 D. Luis Mira Azor, íd.
 D. Salvador Oller Rives, íd.
 D. Norberto Bataller Alapont, íd.
 D. Francisco Vázquez Urefia, íd.
 D. Julián Sánchez Jiménez, íd.
 D. Felipe Timoné Almiñana, íd.
 D. Manuel González López, íd.
 D. José Saper Estéve, íd.
 D. Urbano García Orad, del Ejército de Andalucía.
 D. Jesús Presa Alonso, del C. O. P. A.
 D. Juan Escámez Soto, ídem.
 D. Bernardo Campillo Castillo, íd.
 D. Ramón Martín Cid, ídem.
 D. José Trillo Sánchez, ídem.
 D. Vicente Garcellet Jordán. (Rectificación.)
 D. Leoncio Cabrera Escribano, íd.
 D. Santiago González Ofarguren, confirmado en este empleo por circular de 7 de diciembre último (D. O. núm. 302).
 D. José González Suárez, ídem.
- Alféreces de complemento*
- D. Juan Perales Perpiñá, del C. O. P. A.

- D. José Belmonte Ordobés, ídem.
 D. José Valero López, ídem.

A la A. V. F.

Tenientes en campaña

- D. Francisco Ruiz Baquero, del C. O. P. A.
 D. Luis Muñoz López, ídem.
 Al regimiento ligero núm 6

Capitán

- D. José Collado Sánchez, del Ejército del Centro.

Al regimiento de Costa núm. 3

Capitanes

- D. Pedro Gil Marín, del regimiento ligero núm. 6.

D. Antonio Sánchez Martínez, de la Auditoría de la Demarcación de Levante.

Al regimiento de Costa núm. 4.

Alférez

- D. José Martínez Terralba, de disponible forzoso en Mahón.

A la Defensa de Costas

Teniente

- D. José Manzana Vivó, ascendido, del Cuartel General de la 24 división.

A la Escuela Popular de Guerra número 2

Teniente

- D. Francisco Torrano Pascual, del Ejército del Centro, como ayudante de profesor.

Al Grupo de Información núm. 2

Tenientes en campaña

- D. Antonio Piqué Bergadá, del Ejército del Este.

D. Paulino Turbica Moncada.

Alféreces de complemento

- D. José Congost Horta, del Ejército del Este.

D. Gerardo Díez García, ídem.

A disposición del Inspector general (Pasando revista en el C. O. P. A.)

Teniente coronel

- D. Francisco Taberner Andrés, del regimiento ligero núm. 5.

Mayor

- D. Rufino Bañón Galindo, de disponible forzoso en Albacete.

Mayores en campaña

- D. Pantaleón Herreros Delgado, confirmado en este empleo por circular de 15 de diciembre último (D. O. núm. 306).

D. Vicente Navarro Echevarría, íd.

Capitanes

- D. Feliciano Roblés Humayor, del Ejército del Este.

D. José Castrillo Barbado, ingresado en la escala por circular de 24 del actual (D. O. núm. 23), del Depósito de Reserva de Madrid.

Capitanes en campaña

- D. Lucio Landaberea Olazarri, del XX Cuerpo de Ejército.

D. Cecilio Barris Ganza, confirmado en este empleo por circular de 15

de diciembre último (D. O. número 306).

Tenientes

- D. Antonio García Martínez, del regimiento de Costa núm. 3.

D. Joaquín Lledó Mas, del Ejército del Este.

D. Juan Terona Carrasco, de la división territorial de Albacete.

D. Enrique García Moraga, del Ejército del Sur.

D. Joaquín Gargallo Miralles, del Ejército del Este.

D. Francisco Olives Cardona, de la 65 Brigada Mixta.

D. Saturnino Spánchez Robles, del regimiento ligero núm. 5.

D. Julio Rubio Manzanares, de la división territorial de Albacete.

D. Pascual Navarro Méndez, del Ejército del Centro.

D. Francisco Illescas García, del regimiento de Costa núm. 3.

D. Jesús Seara Mira, ídem.

D. Santos Frontela Bermejo, ídem.
 D. Cecilio Pardo Pardo, del Ejército del Norte.

D. Antonio Roa Delgado, de disponible forzoso en Murcia.

D. Martín Pascual de Riquelme, ascendido, de la R. G. A.

D. Miguel Nadal Juliá, ídem.

D. Francisco Silva Calvo, ídem.

D. Juan Lleti Pallarés, ascendido, del Ejército del Este.

D. Francisco Ruiz Carrillo, ascendido, de la Defensa de Costas.

D. Antonio Cutillas Marín, ascendido, evadido del campo faccioso.

Tenientes en campaña

D. Roberto Vecino Ruiz, del Ejército del Este.

D. César Ocaña Grau, de la Defensa de Costas.

D. Jaime Bassegoda Cita, ídem.

D. Adolfo de la Torre Rivaherrera, del XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Alejandro Reboilar Díaz, ídem.

D. Ceferino Puente Villanueva, confirmado en este empleo por circular de 15 de diciembre último (D. O. núm. 306).

D. Vicente Pérez González, confirmado en este empleo por circular de 23 de diciembre último (D. O. número 302).

D. Isidro de Pedro Labra, ídem.

Al Parque del Ejército del Centro

Teniente coronel

D. Luis Flórez González, de la A. V. F.

Al Parque base de Valencia

Tenientes

D. Francisco Pascual Meliá, del C. O. P. A.

D. José Rebollo Herrera, del Ejército del Centro.

Al Parque base de Barcelona

Teniente

D. Norberto Bardina Latre, de a las órdenes del Comandante militar de Barcelona.

Barcelona, 20 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artillería, he resuelto que los oficiales de la misma que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Jorge Muñoz Moreno y termina con D. Alfonso Rodríguez Díaz, pasen a prestar sus servicios a la Defensa Especial contra Aeronaves, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Tenientes

D. Jorge Muñoz Moreno, del Ejército del Centro.

D. Rogelio García León, del regimiento ligero núm. 6.

D. Segismundo García Sánchez, del Ejército del Norte.

D. Juan Nievas Casares, de a las órdenes del Comandante militar de Barcelona.

D. Manuel Mozo García, del Ejército del Este.

D. Alfonso Pacheco Sáez, de a las órdenes del Comandante militar de Barcelona.

D. Antonio Solá Jiménez, del regimiento de Costa núm. 4.

D. Rubén García García, de a las órdenes del Comandante militar de Barcelona.

D. Antonio Artamendi Jordá, de disponible forzoso en Barcelona.

D. Juan del Cerro Oñate, de la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transporte.

D. Bernardo Oliver Báquer, del Ejército del Centro.

Tenientes en campaña

D. Eusebio Díaz Díaz, del Ejército del Centro.

D. Eduardo Munuera Quiñonero, del Ejército del Sur.

D. José Luis Castillo García-Negrete, del Ejército del Este.

D. Wagner Previ Sans, ídem.

D. Magín Riar Virvet.

D. José Antonio Martino Vilasaló, del Ejército del Este.

Teniente de complemento

D. Diego Castillo Iglesias.

Alféreces de complemento

D. Luis Castillo Iglesias.

D. Alfonso Rodríguez Díaz.

Barcelona, 29 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán del Cuerpo Auxiliar de Artillería D. Vicente Alfonso Albert, pase destinado a la Comandancia General de Artillería del Ejército de Andalucía, cesando en el Parque divisionario núm. 3, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artillería, he resuelto que los sargentos de dicha Arma, que a continuación se relacionan, pasen a cubrir los destinos que se expresan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al Parque base de Artillería de Barcelona

D. José Gallego Baena.

Al Grupo Información de Artillería número 2

D. Enrique Torres Sistach.

D. Ramón Busquets Llinás.

D. Antonio Espinal Pausas.

D. Antonio Roig Callart.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artillería, he resuelto que el sargento de Artillería D. Julio González Flores, quede confirmado en su destino en el Parque de Artillería del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artillería, he resuelto que los sargentos del Arma que a continuación se relacionan, pasen destinados a la D. E. C. A., debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Sargentos

D. Eusebio Rosell Bornaia.

D. Juan Ortega Contreras.

D. José Rubio Díaz.

D. Juan Cesta Torres.

D. José López Hernández.

D. Nicasio López Vázquez.

D. Manuel Cuadrado Herrero.

D. Darío Fernández Fernández.

D. Isidro Corrales Palomo.

D. Miguel Provinciales Martín.

D. José María Catalá Guerri.

D. Andrés Pérez Román.

D. Adelino Gómez Chamorro.

D. José Puerto Coello.

D. Adrián Alegría Jiménez.

D. Juan Pérez Ríos.

D. José Rubio Chinchilla.

D. Miguel Pitarch Cornelles.

D. José Barreiro González.

Barcelona, 29 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artillería, he resuelto que los sargentos del Arma, promovidos a este empleo por orden circular de 8 del actual (D. O. núm. 11), y que a continuación se citan, pasen destinados al Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Manuel Blanco García.

D. Eleuterio Coronas Seligrat.

D. Antonio Palomo Baena.

Barcelona, 29 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que los asimilados a teniente coronel y mayor de dicha Arma, don Francisco Durán Tovar, actualmente en expectación de destino, y D. José del Hierro San Martín, jefe del Servicio de Caminos del Ejército del Este, pasen destinados a la Comandancia General de Ingenieros del expresado Ejército del Este, como jefe del Servicio de Caminos de dicho Ejército del Este, y a la Comandancia General de Ingenieros del referido Ejército del Este, respectivamente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el asimilado a mayor de dicha Arma, del batallón de Obras y Fortificación núm. 23, D. Juan Cuñell Carroggio, pase destinado a la Comandancia de Obras Militares del Este, en Barcelona, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que los asimilados a teniente D. Felipe Gómez Moya y D. Jesús Ferrer Soler, de las compañías de Carreteras núms. 1 - 21, pasen destinados a las compañías de Carreteras núms. 21 y 25, respectivamente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Jefatura de los Servicios Administrativos del Hospital Militar Base núm. 3, he resuelto disponer pase destinado a la misma, en concepto de agregado, el capitán del Cuerpo de Invalídicos Militares don Donaciano Carpintero Fontaneda, con efectos administrativos a partir de primero del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Intendencia D. Francisco Botella Calandre, jefe del Depósito de Intendencia de Albacete, pase destinado a la Jefatura Administrativa Comarcal de dicha capital.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los dieciséis tenientes veterinarios provisionales que figuran en el siguiente relación, pasen destinados a los Ejércitos y Cuerpos de Ejército que también se indican, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Teodoro Sanz Martín, del XII Cuerpo de Ejército, al Ejército del Centro.

D. José Heraclia y Carlos de Vergara, del Ejército del Centro al III Cuerpo de Ejército.

D. Carlos Jiménez Argumosa, del V Cuerpo de Ejército, al VI

D. Luis Blanco Sáiz, del Ejército del Este, al XI Cuerpo de Ejército.

D. Benito García Fernández, del IV Cuerpo de Ejército, al Ejército de Andalucía.

D. Francisco Borja Soriano, del Ejército de Extremadura, al VII Cuerpo de Ejército.

D. Mauro García Arroyo, de a las órdenes del Inspector general de Veterinaria, al V Cuerpo de Ejército.

D. Pedro Cicuéndez Rodeño, de igual situación que el anterior, al VII Cuerpo de Ejército.

D. Demetrio Cabañero Galindo, de igual situación que el anterior, al mismo destino.

D. Pascual Campos Martínez, ídem ídem.

D. Miguel Sánchez Cazorla, ídem ídem.

D. Adolfo de Mingo Sanz, ídem ídem.

D. Gregorio Crespo Fernández, de igual situación que el anterior, al Ejército de Levante.

D. Miguel Marín Pérez, ídem ídem.

D. Miguel Castro Eslava, de igual situación que el anterior, al Ejército de Extremadura.

D. José Marín Planells, de igual destino que el anterior, al XXII Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 29 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal que a continuación se relaciona, empezando por don José Oliveros Soria y terminando con D. Mariano Laclaustra Escabosa, y que comprende a nueve maestros herradores-forjadores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y treinta y seis maestros herradores-forjadores militares provisionales, pasen a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (DIARIO OFICIAL núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Maestro herrador-forjador, asimilado a capitán, D. José Oliveros Soria, al Ejército de Andalucía.

Otro, asimilado a teniente, D. Jenaro Isasi Burgos, a las órdenes del director de Veterinaria del Ejército del Centro.

Otro, D. Daniel García Agut, al Depósito de Remonta núm. 5.

Otro, D. Nicolás Navarro Farelo, al IV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Eugenio López García, al regimiento de Caballería núm. 2.

Otro, D. José Viudez Parra, a las órdenes del director de Veterinaria del Ejército de Levante.

Otro, D. Martín Navas Bermejo, al Depósito de Remonta núm. 5.

Otro, D. Juan Carretero Garrido, ídem.

Otro, D. José Rodríguez Gámez, a las órdenes del director de Veterinaria del Ejército de Andalucía.

Maestro herrador-forjador provisional D. Antonio Caballé Henández, a la Defensa de Costas.

Otro, D. Manuel Rafales Andréu, ídem.

Otro, D. Ignacio Casalvázquez Montero, al batallón de Montaña Alpino.

Otro, D. Emilio Lázaro Vega, ídem.

Otro, D. Vicente Castell Gras, al IV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Angel Iglesia Jaráiz, ídem.

Otro, D. Salvador España Ramírez, al II Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Severiano Díaz Gil, ídem.

Otro, D. Victoriano Millán Montejó, ídem.

Otro, D. Joaquín Adell Palau, al XVIII Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Frutos Izquierdo Montón, ídem.

Otro, D. José Mendoza Hernández, a las órdenes del director de Veterinaria del Ejército de Levante.

Otro, D. Diego González Arenas, al IX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Antonio Gálvez García, ídem.

Otro, D. José Angulo Angulo, ídem.

Otro, D. Francisco Martínez Tello, ídem.

Otro, D. Ricardo Osorio Carrasco, al VIII Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Antonio Blaves Martínez, al XIX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Ramón Sancho Blasco, ídem.

Otro, D. Vicente Jiménez Martínez, ídem.

Otro, D. Antonio Masdeu Ibaz, al regimiento de Caballería núm. 8.

Otro, D. Mariano Prieto López, al VIII Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Rafael Llovel Pérez, a las órdenes del jefe de los Servicios Veterinarios del XVIII Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Vicente Lázaro Herruzo, al III Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Ricardo Navarro Cubas, ídem.

Otro, D. Apolonio Clares Hidalgo, ídem.

Otro, D. Faustino Puerto Romero, al IV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Carlos Villanueva Flor, al XIX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Abelardo Villanueva Flor, ídem.

Otro, D. Gregorio Villanueva Flor, ídem.

Otro, D. Manuel Nevada Valverde, al XI Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Constantino Gamundi Montané, ídem.

Otro, D. José Abarca Teruel, al V Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Salvador Campos Martínez, ídem.

Otro, D. Jesús Redondo García, ídem.

Otro, D. Mariano Laclaustra Escabosa, al XIX Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden circular de fecha 13 del mes actual (D. O. núm. 13), que publica destinos a Comandancias de Ingenieros y Batallones de Obras y Fortificación; se entienda rectificadada por lo que respecta al personal de auxiliares administrativos eventual de Ingenieros que a continuación se relaciona, en el sentido de que el destino que se les concede es el que se les señala en la expresada relación y no como figura en aquélla, quedando subsistente todos los demás extremos de la referida orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la Comandancia de Ingenieros d 1 IV Cuerpo de Ejército

Auxiliar administrativo eventual
D. Manuel Pardo Borda.

Otro; D. Eloy Martín Vacas.

Otro, D. Ramón Gil González.

Otro, D. José María Alisedo Rambeau.

Otro, D. Sergio Suárez Maguregui.
Otro, D. Manuel García Canal.

Barcelona, 30 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el teniente del Cuerpo Auxiliar de dicha Arma, celador de obras, D. Leoncio Milla Calvo, de la Maestranza y Parque de Guadalajara, pase destinado a la Comandancia de Obras Militares del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los ocho conserjes del Cuerpo Auxiliar Subalterno el Ejército que a continuación se relacionan, empezando con D. Antonio Espinosa Sánchez y terminando con don Gregorio Ricote Amador, pasen a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Cuartel General del Ejército del Centro

D. Antonio Espinosa Sánchez.

D. Manuel Candil Guerrero.

D. Joaquín Pascual Manrique.

D. Florencio Gabas Pueyo.

Al Comisariado General de Guerra

D. Angel Guillén González.

D. Pedro Arroyo López.

A esta Subsecretaría

D. Camilo Pérez Estévez.

D. Gregorio Ricote Amador.

Barcelona, 29 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al mayor de Infantería D. Francisco Lara del Rosal, de reemplazo por enfermo en Barcelona, por cuyo documento se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, quedando en situación de disponible forzoso en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento practicado al capitán de Infantería don Pantaleón Iglesias Navas, de reemplazo por enfermo en Figueras, por cuyo documento se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, quedando en situación de disponible forzoso en la expresada plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los treinta y cinco comprendidos en la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Inocencio Burgos Riestra y termina con el teniente del Cuerpo de Tren D. Roberto Ruiz de la Torre Majuelo, en los empleos en campaña del Cuerpo y Arma que se señala y con la antigüedad que se indica

durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayores

D. Inocencio Burgos Riestra, con la antigüedad de 31 diciembre 1939.

D. José Suárez Rodríguez, con la de 30 agosto 1937.

Capitanes

D. Jesús Ordóñez Coto (muerto en campaña), con la de 31 diciembre 1936.

D. Fernando Trincado Arango, con la misma.

Tenientes

D. José Bernabé Martínez, con la de 31 de diciembre de 1936.

D. Fernando Rodríguez Lobato, con la misma.

D. Patricio Bilbao Badalá, con la misma.

D. Blas González Bravo (muerto en campaña), con la misma.

D. Gerardo Corujo Fanjul (muerto en campaña), con la misma.

D. José Gutiérrez Martínez (muerto en campaña), con la misma.

D. Antonio García-Suárez Magido, con la misma.

D. Cecilio Marcos Ordóñez, con la misma.

D. Balbino Alvarez Fernández, con la de 8 enero 1937.

D. Arturo García Vega, con la de 10 enero 1937.

D. César García Martínez, con la misma.

D. Apolinar Anivarro Rodríguez, con la de 8 febrero 1937.

D. Isaac Fernández Alvarez, con la de 16 febrero 1937.

D. Simón Anta García, con la de 31 marzo 1937.

D. Antonio Fernández Rozas, con la de 1 abril 1937.

D. Jaime García Palacios, con la de 1 mayo 1937.

D. José Rodríguez Muñiz, con la de 7 mayo 1937.

D. Angel Garcés Cortijo, con la de 31 agosto 1937.

D. Manuel Coto Montes, con la de 14 septiembre 1937.

D. Mario Pérez Fernández, con la de 31 diciembre 1936.

Sargentos

D. Baldomero Fernández Díez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Cesáreo Baragaño Alvarez, con la de 31 enero 1937.

D. Bernardino Taboada, con la de 28 marzo 1937.

D. Manuel Martínez Menéndez, con la de 31 marzo 1937.

D. José Artidiello Blanco, con la de 27 abril 1937.

D. Servando Suárez García, con la de 30 mayo 1937.

D. Héctor González Díaz, con la de 1 agosto 1937.

INGENIEROS

Capitán

D. Ramón Pérez Torre, con la antigüedad de 4 enero 1937.

Teniente

D. Aquilino Palacios Vallina, con la de 30 junio 1937.

INTENDENCIA

Capitán

D. José Rendueles Sala, con la antigüedad de 16 de febrero de 1937.

CUERPO DE TREN

Teniente

D. Roberto Ruiz de la Torre Mañuelo, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Barcelona, 26 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien conceder el empleo de capitán en campaña a D. Juan Salvatella Coll, por el tiempo que dure la misma, con destino a la Delegación de Obras de Defensa de Costas, dependiente de la referida Inspección.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MOVILIZADOS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que el teniente de Infantería retirado D. Juan Llovell Tro, quede movilizado por el tiempo que dure la actual campaña, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 2 de julio último (D. O. núm. 160), quedando a las órdenes del Comandante Militar de Valencia, para desempeñar el cargo de secretario del juez que instruye los expedientes administrativos de aquella plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el alférez honorífico de Oficinas Militares, retirado, D. Martín Vicens Pujadas, agregado a la Comandancia Militar de esta plaza, quede movilizado con

arreglo a lo dispuesto en la circular de 2 de julio último (D. O. número 160), pasando destinado a esta Subsecretaría (Sección de Personal), a la que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PROCESADOS

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Asesor Jurídico de esta Subsecretaría, he dispuesto quede sin efecto la orden circular de 31 de diciembre último (D. O. número 2), por la que se declaraba en situación de procesado al teniente de Milicias D. Eduardo Gatell de Castillo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

REEMPLAZO

Circular. Excmo. Sr.: En analogía con lo resuelto por orden circular de 28 de abril último (D. O. número 111), en la que se dispone que las instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), sobre el pase a la situación de reemplazo por enfermo, sólo son de aplicación al personal del Ejército que haya permanecido siempre en activo, y teniendo en cuenta que los empleos militares que se conceden, con carácter provisional, al personal civil que los solicitan, con arreglo a las disposiciones vigentes, es por el tiempo de duración de la campaña y mientras prestan servicios militares de un modo permanente, y que a la concesión de estas categorías no procede un reconocimiento facultativo que acredite la utilidad para el servicio de los interesados, he tenido a bien disponer que al personal civil, en posesión de categoría militar, con carácter provisional, no le es de aplicación las indicadas. Instrucciones de 5 de junio de 1905 y demás disposiciones que las complementan, salvo en lo que se refiere a licencias por enfermo y pase a la situación de reemplazo por herido, para lo que tendrán iguales derechos que las mencionadas disposiciones conceden a los que hayan permanecido siempre en activo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los soldados que figuran en la siguiente relación, licenciados en Medicina y Cirugía, pertenecientes al segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pasen destinados en calidad de médicos, a las órdenes del director de los Servicios Sanitarios del Ejército de Andalucía, causando alta en este último Cuerpo y baja en la Unidad de su procedencia, a partir de la próxima revista de Comisario del mes de febrero, y verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Cabo Moltó.
D. Jaime Llorca Salabert.
D. José Beltrán León.
D. Antonio Moya Martínez.
D. Carmelo Ramos Domínguez.
D. Emilio Alcalá Llorente.
D. Felipe García Gorda.
D. Francisco Giménez Díaz.
D. Francisco Pellicer Soler.
D. Miguel Giménez Alarcón.
D. Ramón Ortiz Palanca.
D. Vicente Albiach Nacher.
D. Vicente Crespo Ríos.
D. Vicente Guerrero Díaz.
D. Fernando Mayordomo Panduro.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los soldados que figuran en la siguiente relación, licenciados en Medicina y Cirugía, pertenecientes al segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pasen destinados en calidad de médicos a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, causando baja en su Unidad de procedencia por fin del corriente mes, y verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Rafael Dufol Aznar.
D. Francisco Fuentes Fuentes.
D. Manuel Tarazona Pérez.
D. Roque Ruiz Olmos.
D. Ignacio Torres Montoya.
D. Cesáreo Ramón Miranda.
D. Daniel Lombart Torres.
D. Francisco García Vicai.
D. Ricardo Cardona Garcetán.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el soldado licenciado en Medicina y Cirugía perteneciente al tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar D. Luis Panadés Bárbara, pase destinado en calidad de médico a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Extremadura, causando alta en este último Cuerpo y baja en la Unidad de procedencia en la revista de Comisario del próximo mes de febrero y verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los soldados que figuran en la siguiente relación, licenciados en Medicina y Cirugía, pertenecientes al segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pasen destinados en calidad de médicos, a las órdenes del director de los Servicios Sanitarios del Ejército de Levante, causando alta en este último Cuerpo y baja en la Unidad de procedencia a partir de la revista de Comisario del próximo mes de febrero, y verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Benigno Torres Torres.
D. Francisco Brugada Urcull.
D. Francisco Martínez Sicilia.
D. José Gallardo Iñiguez.
D. José Perea Perea.
D. Juan José del Rey Haba.
D. Manuel Ros Solá.
D. Lucas Portillo Ibarlucea.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal farmacéutico provisional que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente farmacéutico provisional D. Alberto García Pastor, de la Farmacia divisionaria de Pozoblanco, a la Farmacia Militar de Valencia.

Otro, D. Ramón Castellar Orta, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Manjobra, al Hospi-

tal Militar de campaña del X Cuerpo de Ejército.

Practicante provisional de Farmacia Militar D. Dionisio Suárez Rodríguez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del VII Cuerpo de Ejército, a la Farmacia Militar de Valencia.

Barcelona, 27 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Sanidad Militar en campaña D. Cristóbal Ramos Algarrada, pase destinado al segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, verificando su incorporación con la máxima urgencia y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente de Sanidad Militar en campaña D. Vicente García-Santamaría Remesa, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Sargento de Sanidad Militar en campaña D. Antonio Palacios Núñez, a igual destino que el anterior.

Sargento de Sanidad Militar de complemento D. Salvador Fontecha Morales, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, al primer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los practicantes militares provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliar facultativo segundo don Carlos Ruiz Rodríguez, del IV Cuerpo de Ejército, al Hospital Militar de Madrid núm. 18.

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa D. Román Infante Peña, del IV Cuerpo de Ejército, al VI. (Confirmación).

Otro, D. Celestino Ordinas Martín, a la Clínica núm. 2 (Pasionaria), dependiente del Hospital Militar base de Valencia.

Otro, D. Luis Felip Mitjavila, al XII Cuerpo de Ejército. (Confirmación.)

Barcelona, 26 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los practicantes militares provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se les asigna, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliares facultativos segundos

D. Félix Calvillo Martínez-Arenaza, de la Jefatura de Sanidad del Ejército de Tierra, «Al servicio del Arma de Aviación».

D. Antonio Asensi Segura, de a las órdenes del director del Hospital Militar base de Alicante, a las del jefe de Sanidad del XXI Cuerpo de Ejército.

D. José Ródenas Chilar, de la Clínica núm. 2, dependiente del Hospital Militar base de Alicante, a igual destino que el anterior.

D. Patricio Mampaso Lumbreras, a la Clínica núm. 3 del Hospital Militar base de Valencia, para el Equipo Quirúrgico del capitán médico provisional D. José Barberá López.

D. Juan Manuel Ots Bonilla, de a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército, a la Comandancia de Artillería del Ejército del Centro.

Aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa

D. Manuel Portillo Riquelme, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 14, al Parque Automóvil del Ejército núm. 3, afecto a la Subsecretaría del Ejército de Tierra.

D. Lorenzo Morillas Álvarez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, al Hospital Militar de Madrid núm. 5, para el Equipo Quirúrgico del doctor Pardo García.

D. Agustín Cantarell Fossas, de a las órdenes del jefe de Sanidad del

Ejército de Tierra, al XII Cuerpo de Ejército.

D. Juan Elías Rodés, ídem íd.

D. Arturo Ferret Plana, ídem íd.

D. Pedro Pi-Suñer y Bayo, de igual destino que el anterior, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

Barcelona, 27 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el practicante provisional de Farmacia Militar D. Enrique Alcántara Gómez, de las órdenes del director del Hospital Militar base de la Comandancia Militar de Valencia (Clínica núm. 12), pase destinado a la Agrupación de Hospitales Militares de Alicante, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

EMPLEROS PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto promover al empleo de capitán médico provisional por el tiempo de duración de la campaña, a D. José Sanz de Frutos, por hallarse comprendido en el artículo octavo de la orden circular citada y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. número 206), pasando destinado a las órdenes del jefe de Sanidad de la división de Ingenios Blindados, adonde se incorporará con toda urgencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, a los tenientes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo octavo de la citada disposición y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), quedando confirmados en los destinos que desempeñan y que también se indican. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Jaime Pila Pla, del XI Cuerpo de Ejército.

D. Enrique Villar Aymerich, íd.

D. Julián Hijón Lorente, del Hospital Militar de Madrid núm. 9.

D. Ignacio Ferraz Ramiz, del X Cuerpo de Ejército.

D. Leopoldo Velázquez Bosque, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Levante.

D. José Sans Mascaró, del Hospital Militar base de Albacete.

D. Jorge Calderón Ciosa, del cuartel Batallón Local del Servicio de Tren del Ejército.

Barcelona, 27 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto promover al empleo de capitán médico provisional por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido en los artículos octavo y décimo de la orden circular citada y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), siendo confirmados en los destinos que actualmente desempeñan y que también se indican. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Félix García de Marina y Alloza, del I Cuerpo de Ejército.

D. Rafael Vaamonde Valencia, del Batallón de Servicios Especiales de la Comandancia de Ingenieros.

D. Eduardo Vilar Domínguez, del primer Centro Facultativo de Sanidad Militar.

D. Jerónimo García Garrido, de la Clínica núm. 2 (Baeza), dependiente del Hospital Militar base de Linares.

D. Arturo Hernández Moreno, del II Cuerpo de Ejército.

D. Eulogio Renedo Ruiz, del Hospital Militar de Madrid núm. 19.

Barcelona, 27 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes mé-

dicos provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), pasando a desempeñar los destinos que se consiguran, donde ya vienen prestando sus servicios. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Felipe Mañueco Ruiz, al IV Cuerpo de Ejército.

D. Francisco Vega Pérez, al I Cuerpo de Ejército.

D. Juan Antonio Gordo Cuervo, al II Cuerpo de Ejército.

D. Luis Valbuena Creu, a las órdenes del jefe de Sanidad del XII Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 25 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el médico civil D. Pablo Colvce Márquez, con residencia en Valencia, calle Doctor Simarro, núm. 49, he tenido a bien concederle la categoría de teniente médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. número 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), siendo destinado a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Extremadura, para la Sección de Higiene y Desinfección, adonde se incorporará con toda urgencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de febrero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el médico civil D. José Herrero Cuéllar, que presta sus servicios en la 76 Brigada Mixta; he tenido a bien concederle la categoría de teniente médico provisional por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), siendo destinado a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Andalucía,

adonde se incorporará con urgencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el médico civil D. Pablo Puerto Calpena, he tenido a bien concederle la categoría de teniente médico provisional por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), siendo destinado al Hospital Militar base de Alicante, donde viene prestando sus servicios, y cesando en su anterior situación como asimilado a teniente médico que le fué concedida, para el percibo de haberes, por orden circular de 11 de agosto de 1937 (D. O. núm. 194). Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de febrero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de teniente médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. número 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de febrero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Miguel Cejas Martín, soldado de la 43 Brigada Mixta.

D. Abel Pardo López, con residencia en Valencia, calle de Triador, número 34, pral.

D. Vicente Reyes Más, con residencia en Alicante, calle Manuel Azafra, núm. 21, segundo.

D. Vicente Quixal Morera, con re-

sidencia en Calig (Castellón), Plaza de La Libertad, núm. 10.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los farmacéuticos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes farmacéuticos civiles, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (D. O. número 221), ampliada en la orden circular de 21 junio último (D. O. número 152), siendo destinados a los puntos que se señala a cada uno, a los que verificarán su incorporación con toda urgencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de febrero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Angel Tomás Linares, al Laboratorio de Análisis del Hospital Militar base de Alicante.

D. Pedro Carrascosa Gallardo, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército de Andalucía.

Barcelona, 28 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause baja en el Ejército, como alférez de Sanidad Militar de la escala de complemento D. José Francisco Sospedra Sospedra, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército, en virtud de ser nombrado por otra disposición de esta misma fecha teniente médico provisional.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto la orden circular de 6 de noviembre último (D. O. número 270), por la que se daba de baja, como auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, al practicante D. Manuel Segura Fernández, que habiendo desistido ingresar como alumno en la Escuela Popular de Guerra núm. 3, continuará en posesión del citado empleo, siendo confirmado en su destino del III Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MARINA

SECCION DE MAQUINAS CUERPO DE MAQUINISTAS

Este Ministerio ha dispuesto que los maquinistas que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos y pasen a continuar sus servicios a los que al frente de cada uno de ellos se indica.

Barcelona, 29 de enero de 1938.—

El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Máquinas.
Señores...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes maquinistas

D. Antonio Fernández Amador, al dique de la Base de Submarinos.

D. Francisco J. Barreira Barreira, al dique Flotante núm. 2.

D. Miguel Guillén Conesa, a la Comisión Inspectora del Arsenal de Cartagena.

CUERPO DE AUXILIARES DE MAQUINAS

Este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo de máquinas don José García Sánchez, y los auxiliares D. Antonio García Vela y don Francisco García Mena, cesen en sus actuales destinos y queden a la terminación de la licencia que disfrutan a disposición del jefe de la Base Naval de Cartagena.

Barcelona, 29 de enero de 1938.—

El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Máquinas.
Señores...

Este Ministerio ha dispuesto que los auxiliares de máquinas que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que al frente de cada uno de ellos se indican.

Barcelona, 29 de enero de 1938.—

El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Máquinas.
Señores...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliares

D. Emilio Cánovas Peñalver, al taller de reparaciones de Submarinos de Cartagena.

D. Antonio Vilar Avila, a igual destino que el anterior.

D. Armando Meca Pagán, al submarino «B-1».

FOGONEROS

Este Ministerio ha dispuesto que el personal de fogoneros que a continuación se relaciona, cese en sus actuales destinos y pasen a disposición del jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

Barcelona, 29 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Máquinas.
Señores...

RELACION QUE SE CITA

Cabo fogonero Juan Ferreres Jiménez.
Otro, Sebastián García Mulero.
Fogonero preferente Francisco Martínez Arroyo.
Otro, Fulgencio Olivo Cazoria.
Otro, José María Jiménez Lucás.
Otro, Luis Pavía León.
Marinero fogonero José Hernández Ruiz.
Otro, Francisco González Rubio.

Este Ministerio ha dispuesto que los fogoneros preferentes Bernardo Sánchez Guarda, Angel Cobelo Conde y Ricardo Gallego, cesen en sus actuales destinos y pasen a continuar sus servicios a la Base Naval Principal de Cartagena.

Barcelona, 29 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Máquinas.
Señores...

INTENDENCIA GENERAL DE LA FLOTA COMISIONES

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de la Flota e Intervención Central, ha resuelto que el personal que desempeñe los destinos de representantes de la Marina en la Agrupación Norte y Sur de Defensa de Costas, se le considere en comisión indemnizable del servicio, inherente a sus destinos, con las limitaciones fijadas en el punto segundo del artículo quinto del reglamento aprobado por decreto de 18 de junio de 1934 (D. O. núm. 145).

Barcelona, 29 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Intendente General de la Flota.
Señores...

AVIACION**SECCION DE PERSONAL
ASCENSOS**

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en la publicación de la orden circular de 28 de agosto del año último (D. O. núm. 212), por la que se otorga el empleo de sargento de Aviación a diverso personal de dicha Arma, he resuelto se entienda

rectificada aquélla en el sentido de que el sargento D. Obdulio Segovia Mateo que en la misma figura, se llama como queda expresado en lugar de como en dicha disposición se indica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

Señor... **PRIETO**

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento del Arma de Aviación D. Rafael Méndez Fanjul, cause baja en la misma por abandono de destino y hallarse en ignorado paradero, quedando sujeto a la responsabilidad a que hubiere lugar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

Señor... **PRIETO**

**ESPECIALISTAS DE APARATOS
DE A BORDO**

Circular. Excmo. Sr.: Terminadas con aprovechamiento las prácticas correspondientes al curso anunciado por orden circular de 19 de junio de 1937 (D. O. núm. 148), he resuelto nombrar cabos especialistas de aparatos de a bordo, con la antigüedad de esta fecha, a los soldados alumnos de dicha especialidad que a continuación figuran, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la próxima revista de Comisario.

José Fito Pons.
Miguel Martínez Aparicio.
Antonio Ballester Vidal.
Ricardo García Adelantado.
Juan Martínez Beltrán.
Pedro Ullastres Carreras.
César García Gascó.
Salvador Juan Rodríguez.
Julio Colomer Salabert.
Enrique López Smith.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

Señor... **PRIETO**

LICENCIAS

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el teniente de Aviación D. Julio Sanz Antón y el certificado de reconocimiento facultativo que a la misma acompaña, he resuelto concederle dos meses de licencia por enfermo para Barcelona, con arreglo a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

Señor... **PRIETO**

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el alférez movilizado de Aviación D. Juan Caballe Painous y el certificado de reconocimiento facultativo que a la misma acompaña, he resuelto concederle dos meses de licencia por enfermo para Barcelona con arreglo a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de enero de 1938.

Señor... **PRIETO**

MOVILIZADOS

Circular. Excmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en la orden circular de 2 de julio de 1937 (D. O. número 160), he resuelto cause alta en el Arma de Aviación, con el carácter de movilizado y en tanto persistan las actuales circunstancias, el mayor de Infantería en situación de retirado D. Eusebio de Gorbea Lemmis, quien quedará a disposición de la Subsecretaría de Aviación para adjudicación de destino, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de enero de 1938.

Señor... **PRIETO**

TITULOS

Circular. Excmo. Sr.: Terminado con aprovechamiento el curso de armados de Aviación por los soldados de dicha Arma que a continuación se relacionan, he resuelto otorgarles el título correspondiente, con la antigüedad de primero de enero actual, y concederles el empleo de cabo de Aviación que por dicho motivo les corresponde, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 25 de junio de 1937 (D. O. núm. 155), en el que disfrutarán la antigüedad, con efectos administrativos, de la fecha antes citada.

Antonio Aparicio Martínez.
Rafael Romero Jurado.
Julián Carralero Melego.
Herminio Campillo Castillo.
Silverio Bernal Rosique.
Isidoro Rosell Oja.
Diego Egea Ruiz.
Eugenio Donoso Serrano.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

Señor... **PRIETO**

Diario Oficial

DEL
Ministerio de Defensa Nacional

Número del día: 0'25

Número: atrasado 0'50

SUSCRIPCIONES : AL SEMESTRE 17 PESETAS

ANUNCIOS

LOS OFICIALES SE INSERTARAN A 0'80 PESETAS LA LINEA. -PARA LOS PARTICULARES, PEDIR TARIFA A ESTA ADMINISTRACION. Toda la correspondencia y giros se dirigirán al Administrador del DIARIO OFICIAL del Ministerio de Defensa Nacional.

Las suscripciones particulares se admitirán, como minimum, por un semestre, *pricipiando, a efectos de pago, en primero de enero, abril, julio u octubre.* En las suscripciones que se hagan después de las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno por este concepto en los precios fijados.

Las reclamaciones de números que hayan dejado de recibir los suscriptores, serán atendidos gratuitamente, si se hacen en los siguientes plazos: En Barcelona, dentro de los dos días siguientes a su fecha; en las demás provincias y en el extranjero se entenderán ampliados los anteriores plazos temporalmente, en quince días y en dos meses, respectivamente.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos si no vienen acompañadas de su importe, a razón de 0'50 pesetas cada número del DIARIO OFICIAL.

En los pedidos de DIARIOS OFICIALES debe señalarse siempre, a más del año a que corresponde, el número que cada publicación lleva correlativo, en la cabecera de la primera plana.

Los pagos, tanto de suscripciones como de pedidos de D. O. y C. L., se harán siempre por anticipado, tanto sean de Dependencias u organismos oficiales como de particulares, entendiéndose bien, que no se tendrán por recibidas aquellas peticiones que no vayan acompañadas del aviso de giro correspondiente, en el que constarán los siguientes datos: número del giro, fecha del mismo, oficina donde ha sido impuesto y número que le correspondió en su suscripción, al tratarse de las ya existentes.

Los suscriptores que el día primero de cada semestre no hayan abonado su suscripción, serán dados de baja, no pudiendo volver a ser suscriptores.

La Administración del *Diario Oficial* se halla establecida en
B A R C E L O N A
Calle de Valencia, 200 **Teléfono 71939**

Es independiente de la Imprenta y Talleres del Ministerio de Defensa Nacional. Lo relativo a carteras, tarjetas militares de identidad, autorizaciones para pasaje de tropa, corresponde a la Sección de Personal de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, y las Publicaciones y Reglamentos militares en general, a la Sección Cartográfica del Estado Mayor del Ejército de Tierra, donde se dirigirán las peticiones y se harán los giros de su importe.

Todos los pedidos de «Diario Oficial» y cuanto se relacione con éste, así como anuncios, suscripciones, giros, etc., deberán dirigirse al Administrador del «Diario Oficial» del Ministerio de Defensa Nacional.